

Machala, 01 de junio de 2020

Sr.

Galo Rodrigo Peñarreta
Ciudad.

De mis consideraciones:

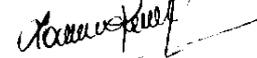
Cúmpleme informar que la Junta General de Accionistas de la Compañía DISCONTRUCSA SA., en su sesión celebrada el día de hoy 01 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE, de la misma por un periodo de TRES AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Sociales de la Compañía, contenido en la Escritura Publica otorgada en la Notaria Quinta, del Cantón Machala, con fecha diecinueve de julio del dos mil dieciocho e inscrita en el Registro Mercantil según numero de repertorio 3351 y numero de inscripción 281 del Registro Mercantil del Cantón Machala, provincia de El Oro, el día diecinueve de Julio de dos mil dieciocho.

Extiendo la presente nota de nombramiento, con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas reunida con esta fecha.

Atentamente,



Ing. Kaenia Jackeline Peñarreta Apolo

SECRETARIA

ACEPTO : el Nombramiento de PRESIDENTE, en Machala, con fecha 01 del mes de Junio del año en curso.

Atentamente,



Sr. Galo Rodrigo Peñarreta Pacheco

CI 0700439615

N° TRAMITE: 4106-0041-20 29/05/20 3:57
DOCUMENTO: A1333

TRÁMITE NÚMERO: 1763



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1542
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	602
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISCONTRUCSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑARRETA PACHECO GALO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	0700439615
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DIANA MARJLIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 1